



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY**  
CAYEY, PUERTO RICO 00633

JUNTA Académica  
SECRETARIA

Tel (809) 738-2161 Ext 242

1987-88  
Certificación número 4

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey CERTIFICO:

Que la Junta Académica, mediante su REFERENDO NUMERO 1 del jueves, 8 de octubre de 1987, aprobó la siguiente

RESOLUCION:

- POR CUANTO: La Junta Universitaria en su reunión ordinaria del martes, 31 de agosto de 1987, solicitó a los Rectores que indagaran el sentir de los Senados Académicos, entre otros, sobre la experiencia habida con el Plan Médico Unico;
- POR CUANTO: A tenor con la petición arriba expresada, la Junta Académica de este Colegio incluyó en su agenda este tema;
- POR CUANTO: La Junta Académica consideró, analizó y estudió detenidamente la encomienda a su cargo;
- POR CUANTO: Como resultado de esa consideración, análisis y estudio, la Honorable Junta llegó a unas conclusiones.
- POR TANTO: La Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey expresa sus preocupaciones sobre el Plan Médico Unico con Seguros de Servicio de Salud (Triple S); exponiendo
1. que el proceso de devolución de dineros o reembolsos es lento por parte de la compañía por concepto de servicios prestados, medicamentos y otros
  2. que hay falta de información suficiente para los suplidores de servicios
  3. que se acepten los seguros mancomunados con otras agencias (se propone que se le sugiera a la SSS que llegue a un acuerdo con los suplidores de servicios para aquellos casos en que un asegurado tenga más de un plan)

4. que se establezca un comité representativo de los empleados de la Universidad para que entienda en los casos de reclamaciones o casos especiales.
5. que se provea una cubierta más amplia para las medicinas
6. que se liberalice la elegibilidad para dependientes opcionales
7. que se establezcan diferencias de costo entre un Plan Familiar y un Plan Individual
8. que se incluya una cubierta aunque sea parcial, para personas con SIDA.

Dada en Cayey, Puerto Rico el octavo día del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente certificación en Cayey, Puerto Rico, el día 8 de octubre de 1987.

  
Marcos José Laborde Maristany  
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.

  
Margarita Benítez  
Rectora y Presidenta  
Junta Académica

